

# EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.  
TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Alicante, un mes 1.50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses 4.00  
Extraordinario, 6 meses 12.00

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.

## MÁS PROTESTAS

### VIVA MARÍA INMACULADA!

ALABADA SEA POR TODOS Y PARA SIEMPRE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Como fieles devotos y amantes hijos de la Purísima, Reina del cielo, los que suscriben, indignados al saber las herejías, blasfemias é insulsas bufonadas de un miserable papel, que con el título de «La Revelación», se publica en la capital de esta provincia, atacando como atacan los ignorantes, con burias, no con razones, el glorioso misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, protestan con toda la energía de sus almas, contra todo lo que ese papel en su ignorancia y furor sectario ha escrito contra la pureza inmaculada de la Madre de Dios; se adhieren con todo su corazón á las protestas que hasta ahora se han levantado y puedan levantarse con el mismo objeto; piden á tan tierna Madre, alcance de su Divino Hijo la luz de que tanta necesidad tienen esos desdichados, y en desagravio de las ofensas inferidas á la más pura de las virgenes, claman y clamarán hasta la muerte. Toda hermosa eres, oh María, y en Tí no hay ni ha habido jamás la más ligera mancha de pecado.

Monóvar día de la Epifanía de 1890.

Antonio Castelló, párroco.—Adrián Perez.—José Esteve.—Joaquín Amo.—Ricarnación Verdú.—Remedios Perez.—Francisco Marin.—Faustino Verdú.—Edmundo Sanchez.—Amador Hurtado.—Vicente Pina.—Enrique Aguilar.—Rafael Tortosa.—Luis Perez.—Francisco Bellot.—Rafael Martinez.—Saturnino Berenguer.—José María Albert.—Francisco Bonmati.—Luis Verdú.—Jesús Prats.—Alfredo Pina.—Tomás Maqueda.—Dimas Bonmati.—Tomás Perez.—Juan Rico.—Pedro Corbí.—Primitivo Garcia.—Victorio Pastor y Calpena.—José María Bonmati.—Arturo Albert.—Manuel Barberá.—José Benito.—José María Hernandez.—Salvador Hernandez.—José Poveda.—José Alfonso.—Francisco Maqueda.—Francisco Corbí.—Evaristo Mondéjar.—Leoncio Mallebrera.—Celestino Moreno.—Inocencio Gonzalez.—José Gonzalez.—Marcial Rios.—Marcelino Luz.—Venerio Poveda.—Agustín Gonzalez.—Juan Esteve.—Juana Monzó.—José Fuster.—José Garcia.—Segismundo Perez.—José Sevilla.—Pedro Sevilla.—Leonor Perez.—Juan Marin.—Virtudes

Bellot.—Remedios Bellot.—Francisco Poveda.—Tomás Poveda.—Francisca Poveda.—Margarita Poveda.—Francisco Villalta.—Pedro Albert.—Manuel Verdú.—Luis Verdú.—Ramón Bellot.—Ramón Berenguer.—Emilio Pina.—Antonio Rico.—Manuel Verdú.—Recesvinto Bellot.—Juan Santa.—Justo Amo.—José Ródenas.—Antonio Rodriguez.—Marcial Marhuenda.—Antonio Rodriguez Garcia.—Antonio Rodriguez Rodriguez.—Mariano Martinez.—Sabino Palacios.—Sebastian Gonzalez.—Ramón Lorenzo.—Juan Mallebrera.—Tomás Martí.—José Garcia.—Salvador Sevilla.—Enriqueta Sevilla.—Juan Rico.—Amador Navarro.—Luis Lopez.—Antonio Lopez.—Concepción Rico.—Antonia Rico.—Remedios Rico.—José María Amo.—José Amo.—Agustín Hurtado.—Vicente Roselló.—Elvira Limortí.—Leandro Limortí.—Juana Sevilla.—Elvira Sevilla.—Joaquín Alfonso.—Rosa López.—Juan Martinez y Serrano.—Ramón Bernabeu.—Francisco Gimenez.—Pablo Martinez Vicente.—Francisco Gimenez Guardiola.—Emilio Lopez Perez.—Marcial Rentero.—Joaquín Llobregat.—Adrián Payá.—Marcial Perez.—Soledad Martinez.—Antonio Martinez.—Micaela Lopez.—Antonio Rico.—Marcial Albert.—Asunción Berenguer.—Victoria Monzó.—Rafael Albert.—Joaquín Bellot.—Matías Bellot.—María Gimenez de Bellot.—Gaspar Bellot.—Venancio Alviach.—Juan Marin.—Manuel Corbí.—José Azorín.—Pedro Bernabé.—Juan Tora.—Germán Marhuenda.—Antonio Corbí.—Faustino Garcia.—Juan Gil.—Manuel Vidal.—Marcial Esteve.—José Martinez.—Esteban Quilez.—Andrés Corbí.—Francisco Verdú.—Remigio Mallebrera.—José Garcia.—Francisco Garcia.—José Verdú.—Pedro Bellot.—Marcial Bellot.—Francisco Cerdá.—José Gimenez.—Francisco Lopez.—Manuel Perez.—Daniel Vidal.—José Hernandez.—Vicente Sanchis.—Silvestre Martinez.—Pío Navarro.—José Lopez.—José Santa.—Ambrosio Llorens.—Juan Silvestre.—Leonardo Santa.—Tomás Gimenez.—Salvador Blanes.—Matías Maestre.—Antonio Rico Samper.—Vicente Guillen.—José Maestre.—Lisardo Quilez.—Telesforo Bernabé.—Pablo Poveda.—Juan Gimenez.—Ramón Rico.—Antonio Grau.—Juan Poveda.—José Juan Poveda.—Tomás Berenguer.—José Poveda Guillen.—Antonio Martinez.—Wenceslao Ripoll.—José Martinez Picó.—Antonio Ortega.—Pablo Gimenez.—Antonio Perez.—Regino Verdú.—Toribio Esteve.—Casimiro Vidal.—José Grau.—Luis Lopez.—Juan Vidal Bernabé.—Fran-

cisco Corbí.—Ramón Santa.—Modesto Payá.—Tomás Juan Santa.—Antonio Vidal.—Juan Perez.—Juan Perez Guarinos.—Enrique Escobedo.—Antonio Pina Garcia.—Faustino Poveda.—Benjamín Guardiola.—Felipe Poveda.—Ramón Mallebrera.—José Davó.—Gabriel Gimenez.—José Romero.—Antonio Samper.—Marcial Poveda.—José Penataro Llorente.—Bibiano Marin.—Felipe Peñataro.—Juan Peñataro.—Antonio Vidal Sanchis.—Joaquín Berenguer.—Juan Riquelme.—Felipe Blanes Boj.—Salvador Amorós.—José Vidal Pina.—Joaquín Vidal Bernabé.—Alberto Vidal Bernabé.—José Quilez Lopez.—Andrés Quilez.—José Santa Berenguer.—Francisca Pastor.

(Se continuará)

## LA SEMANA SANTA

—HABLEMOS de la Semana Santa?

—Hablemos. Ciertamente, amigo mio, no podias tocar asunto más de mi gusto, pues habeis de saber que siempre he sido aficionado á investigar el por qué de las angustias ceremonias de nuestra santa Religión.

—Ea, pues, manos á la obra y á ver si acierta Vd. á decirme por qué esta Semana se llama Santa por excelencia.

—Llábase Santa, así por estar santificada con el recuerdo de la Pasión y muerte del Salvador; como por las ceremonias y ritos solemnísimos y ejercicios de virtud y penitencia con que siempre la Iglesia la ha santificado.

—Pues, si en esta Semana se hace memoria de la Pasión y muerte del Salvador, ¿cómo es que los altares aparecen ya enlutados desde el domingo anterior, ó mejor desde su víspera?

—Porque ya desde este día fué por vez primera decretada la muerte de Cristo en aquel malvado concilio de Pontífices y Fariseos, profetizándola en él Caifás como sacerdote que era aquel año. Por esto la Iglesia, esposa de Cristo, se nos muestra vestida de luto de este día, cubriendo con velos morados sus altares. Y estos velos además del llanto de la Iglesia nos representan aquellos dos velos interior y exterior que tenía el Tabernáculo en la Antigua Ley, símbolo de las oscuridades en que estuvieron y están aún envueltos los miseros judíos acerca de la venida del Mesías.

—¡Qué grande y admirable es la Iglesia! Nunca había yo reparado en tan sublimes misterios. Pero me ocurre una dificultad: ¿cómo puede conciliarse con el luto de la

Semana Santa los ramos de palma y de olivos y los vitores que canta la Iglesia á su esposo el Domingo de Ramos?

—Muy fácilmente. Participa la Esposa del gozo con que su Esposo caminaba á la muerte para redimir á sus hijos. Las palmas significa esta gran victoria; el olivo simboliza la blandura y suavidad del Rey pacificador de toda la tierra. Por esto se hace la solemne bendición de los ramos, en la cual la Iglesia, como madre siempre cariñosa, implora las bendiciones del cielo sobre todos sus hijos para que así como ostenta en sus manos y pasean en vistosa procesión aquellos ramos llenos de verdor y lozanía, así florezcan tambien sus almas con toda suerte de virtudes. Estos ramos así bendecidos se colocan luego ostensiblemente en nuestras casas y en nuestros campos para que hagan en ellos las veces de poderosos para-rayos que, al par que ahuyentan de ellos los granizos y las tempestades, atraigan las bendiciones de lo alto. Práctica muy antigua y muy cristiana y que Dios ha confirmado con beneficios singularísimos, cual fué el que dispensó á Carlos II, rey de Francia, el cual, con la palma bendita que le envió el Papa Juan VIII, venció en sus batallas á poderosos enemigos.

—¿Y por qué al volver la procesión á la iglesia se hace aquella ceremonia de cerrar la puerta y abrirla luego al golpe que da el subdiácono con el asta de la cruz?

—Con esta conmovedora ceremonia nos pinta al vivo la santa Iglesia el triunfo de la cruz de Cristo, el cual con ella como con llave de oro nos abrió las puertas del cielo. Desde aquel afortunado día todos los siervos de la Cruz bien pueden gloriarse con el honroso título de caballeros de la llave dorada, pues á nadie que ostente en su mano la cruz de Cristo se le cerrará la puerta del régio alcázar de la gloria.

—Decidme algo del Oficio de tinieblas y de los oficios del Jueves Santo.

—El Oficio de tinieblas se celebra el Miércoles Santo y los dos siguientes días en memoria de las tinieblas que acompañaron en su oscuridad los tristes misterios del Calvario. Las Lamentaciones son el fúnebre canto de la Iglesia por la muerte de su Esposo; son el eco de los lamentos que resonaron en la ciudad deicida en el día de su ruina; son místicamente el llanto del alma que se alejó de su Dios por el pecado. El irse apagando las catorce velas del triángulo durante el Oficio de tinieblas tiene dos significaciones: 1.º Nos recuerda la antigua costumbre de los fieles, cuando pasaban la noche cantando los *Maitines* á

una reliquia del *Lignum Crucis*, á fin de que recibiera el culto directo de todos los redimidos por su mediación, ha dado margen á que los enemigos del catolicismo criticaran el culto de la Iglesia católica, apostólica y romana. Al frente de los que han apelado á este recurso para combatir nuestras prácticas religiosas hallase el herejarca Calvino. Pretendía éste, llevado únicamente de las apariencias, engañado por una observación superficial, y más aún acaso por su odio á la Iglesia romana, que el número de reliquias de la verdadera Cruz, veneradas por los católicos como auténticas, es tal y tan excesivo, que de reunir las en un solo acervo, formarían un volumen cien veces superior al que puede racionalmente asignarse á la verdadera Cruz en que Cristo murió por la salvación de los hombres. Semblante afirmación debía producir efecto, y á ella habian de recurrir gozosos los enemigos de la Iglesia católica. Protestantes é incrédulos se ampararon de ella, y la repitieron á porfía, bien que sin comprobar su exatitud y sin que por las mientes les pasara la necesidad de examinar sus fundamentos. Además no podían sospechar que su aseveración,

y con gran pompa y solemnidad lo restituyó á la iglesia edificada por Santa Elena. Allí permaneció hasta que la conquista de Jerusalem por los árabes mahometanos aconsejó á los cristianos dividir aquella sagrada reliquia y distribuirla entre las principales iglesias de la cristiandad. En Roma se conservó la reliquia principal, la que Constantino depositó en la Basilica de Santa Cruz de Jerusalem, reedificada por Benedicto XIV con plano de Gregorini, y cuyo altar mayor adornado con cuatro columnas de coralina que sostienen el baldaquino, ha servido de relicario para la santísima Cruz desde la reedificación hecha por Benedicto XIV. Tambien de Roma se han extraído en diversos tiempos partes de la sagrada reliquia, para que su culto fomentara la piedad cristiana en diversos pueblos del orbe católico. Y tanto se han multiplicado las reliquias del santísimo Leño que apenas si se hallaría localidad alguna en que el culto cristiano se celebre, en la cual no se venere alguna partecita de la verdadera Cruz del Redentor del mundo. El mismo empeño que la Iglesia ha puesto en dotar á todas las iglesias particulares de

LA CRUZ EN QUE EXPIRÓ JESUCRISTO  
No se conserva en su integridad material y su pristina forma la Cruz sacratísima en que fué clavado y expiró, tras penosísima agonía, el Hijo de Dios. Durante los primeros siglos de la Iglesia, mientras duró el empuje de los Césares de ahogar en la sangre de los mártires á la inmaculada esposa del Cordero, el sagrado instrumento de nuestra redención, empapado en la sangre del Hombre-Dios, permaneció enterrado allá en el Calvario, juntamente con la cruz del buen Ladrón. Enarbolado sobre el Capitolio por Constantino el Lábaro Santo, salida del misterioso retiro

la luz de las candelas, que iban apagando á medida que los primeros rayos de la luz del día les avisaban que era llegada la hora de cantar los *Laudes* de alabanzas al Señor. 2.ª Significa la soledad en que dejaron á Cristo sus amigos durante su Pasión sacrosanta, abandonándole unos en pos de otros. En aquella ceremonia de esconder la vela encendida detrás del altar y volverla á colocar en su puesto terminado el Oficio, están maravillosamente representadas la sepultura de Cristo y su Resurrección gloriosa. Queda siempre encendida para denotar que la divinidad de Cristo figurada por la luz estuvo siempre unida á la humanidad figurada por la vela. El ruido con que se remata el Oficio representa el terremoto que acaeció en la muerte de Cristo.

—Hora es ya de que me digais algo de las magníficas solemnidades del Jueves Santo. Y en primer lugar resolvédme una dificultad: ¿qué significa aquella misteriosa mezcla de alegría y de tristeza que se observa en los ritos de este día?

—Cierto, notable es el contraste que ofrecen el esplendor de los ornamentos sacerdotales con el luto de los altares; el festivo clamoreo de las campanas con el siniestro y apagado ruido de las matracas; la pompa y ornato de los Monumentos con la desnudez y oscuridad de los sagrados templos. Pero todo esto se comprende perfectamente considerando que si la Iglesia celebra llena de júbilo la institución del Santísimo Sacramento, también recuerda con amargura el perdido beso de Judas; si se alegra por la reconciliación y absolución de los penitentes, también se contrista con la memoria de la sangre que hicieron sudar á Cristo nuestros pecados.

—¿En qué consiste esa absolución que habeis mencionado?

—Larga y prolija tarea sería explicaros por menudo esta tiernísima ceremonia, viva representación de la escena del hijo pródigo llorando entre los brazos de su padre, y del padre gozándose con la vuelta de su hijo. Baste aquí apuntar brevemente que se llamaba *absolución* la ceremonia de la reconciliación pública y solemne de los penitentes que terminado el pluzo de su penitencia y absueltos por la Iglesia de sus penas canónicas, depuesto el hábito é insignias de la penitencia y vestidos con sus mejores vestiduras, eran admitidos en el regazo de tan buena Madre y entraban desde entonces á tomar parte en los divinos misterios.

—Y la costumbre de adornar tan primorosamente el Monumento, ¿es muy antigua?

—Se remonta nada menos que á los tiempos apostólicos, según afirman graves autores.

El Monumento significa en primer lugar el Cenáculo grande y ricamente adornado en el cual instituyó Cristo la sagrada Eucaristía, y en segundo lugar la prisión y cárcel en que tuvieron á Cristo la noche de su Pasión. Siendo al propio tiempo un solemne desagravio y reparación de los muchísimos agravios que recibió el Señor

en su Pasión y recibe todos los días en el adorable Sacramento de su amor.

Resta que digamos algo de las ceremonias del Viernes Santo, en lo cual seré, breve, pues advierto que estoy abusando de vuestra paciencia. Saleo este día los ministros del Señor cubiertos de luto, enlutado está el altar, apagadas todas las luces. ¡Oh! ¡Qué grandioso espectáculo nos ofrece la Iglesia en este gran día! Recuerda la muerte de su divino Esposo, y el dolor la hace enmudecer. Todo convida á llorar, todo invita al recogimiento, á la oración. Los sagrados ministros se postran silenciosos ante el altar en memoria de la oración de Cristo en el huerto. Estienden los acólitos una sábana sobre el altar en memoria de la sábana que envolvió el cuerpo de Cristo. Cantado el «Passio», la Iglesia, imitando á Jesucristo, ruega por todos los hombres, sin excluir ¡oh rasgo de caridad heróica! ni á los mismos verdugos de su amado Esposo, los pérfidos judíos. Descubierta en tres veces la cruz, para conmemorar las tres veces que Cristo fué desnudado, de sus vestiduras en este día, acude todo el pueblo á adorarla, besando al Señor crucificado en desagravio del beso fingido de Judas. Acábase el Oficio con la Misa que llaman de Presentificados, porque en ella no se consagra el Cuerpo ni la Sangre del Señor, sino consume el sacerdote el Sacramento consagrado el día anterior. Y basta por hoy.

—Gracias, amigo, por los preciosos documentos que acabais de darme. ¡Oh, si los cristianos acudiesen todos á los divinos Oficios poniendo atención á los grandes misterios que en ellos se nos presentan! ¡Cuán grande sería el fruto que de ello reportarían!

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El día 20 se vió en la sala 2.ª de aquel alto Tribunal el recurso de casación interpuesto por el Sr. D. Benigno de Loyola, director de *El Buzo*, contra el fallo de la Audiencia de Bilbao que le condena á cuatro años, nueve meses y once días de destierro, por palabras que se califican de injurias graves, escritas y públicas á *El Noticiero Bilbaíno* y á su director. Defendió á D. Benigno de Loyola el letrado D. Ramon Necedal.

Pues bien, apremiado por las observaciones del abogado defensor del Sr. Loyola, el ministerio fiscal declaró terminantemente en su informe, que los tribunales no pueden entender en asuntos religiosos, como es el de la condenación del liberalismo; y que si los reverendos Párrocos de Castillo-Elejabeitia y Elorrio han sido acusados, procesados y condenados, ha sido única y exclusivamente porque los fiscales entendieron y los tribunales declararon que habían cometido delito de coacción electoral, no por predicar las enseñanzas del Papa que condenan el liberalismo y declaran que los liberales son imitadores de Lucifer.

Conste así y ténganlo entendido aquellos señores fiscales que no han reparado

en denunciar á sacerdotes por predicar la doctrina católica sobre e. liberalismo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO DEL 28 DE MARZO 1890

Bajo la presidencia de D. Rafael Terol, y con la asistencia de catorce señores concejales se abre la sesión á las cinco.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba sin discusión, por unanimidad.

Se leyó un dictámen de la comisión de personal proponiendo á D. Francisco Albero y Ramoio para ocupar la plaza vacante de Médico Auxiliar de Beneficencia domiciliaria, cuyo dictámen fué aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta de que se habia celebrado la subasta del arbitrio sobre puestos de la feria de la Santa Faz, para el actual año económico, bajo el tipo de 3.700 pesetas, habiendo sido rematada á favor de D. Ramon Basabes y Pastor por la cantidad de 4.501 pesetas.

Se aprueba por unanimidad.

Se lee una proposición firmada por concejales de todas las fracciones políticas, que tienen representación en el Ayuntamiento, en la que se pide:

1.º Que se acuerde celebrar en el mes de Agosto las fiestas en honor á la Virgen del Remedio, excelsa Patrona de Alicante.

2.º Que para allegar los recursos necesarios se invite á cuantos las expresadas fiestas han de reportarles beneficios pecuniarios.

3.º Que para cumplir el acuerdo, se amplíe la comisión de festividades con los presidentes de las restantes comisiones.

Y 4.º Que el programa de festejos deberá quedar impreso por todo el mes de Mayo.

Se aprueba por unanimidad.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, trasladando otra del Director general de Establecimientos Penales en la que se piden algunos datos que son precisos, para que aquel centro directivo pueda acordar, respecto de la cesión al municipio del edificio que hoy ocupa la cárcel.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que lleve á efecto cuanto crea conducente á la realización del proyecto, facilitando con la brevedad posible los antecedentes que pide la Dirección General de Establecimientos Penales.

El Sr. Campos dice: que desde la muerte del médico de Beneficencia domiciliaria Sr. Sevilla, le ha reemplazado el Sr. Salazar; pero que habiéndose nombrado hoy, para ocupar aquella plaza, al Sr. Albero, propone que se den las gracias al Sr. Salazar y que se recompensen sus servicios dándole una gratificación, con cargo al sueldo del médico fallecido.

Propone también, que provisionalmente, y hasta que rija el próximo presupuesto, el servicio de higiene quede reducido á un sólo facultativo; y que de la gratificación de 500 pesetas de la plaza suprimida, se asignen 200 para aumentar la del médico que queda encargado del servicio, y cien al practicante, resultando 200 pesetas de economía para el presupuesto.

El Sr. Gironés dice que uno de los individuos de la Junta de Obras del Puerto cree que debe ser un concejal del Ayuntamiento y según sus noticias, en concepto de concejal, fué individuo de la expresada junta el señor D. Juan José Carratalá.

Que si efectivamente es así, ruega al Ayuntamiento se sirva designar al concejal que ha de formar parte de la repetida Junta de Obras del Puerto.

El señor Alcalde dice que se enterará de lo que haya relativo á la moción hecha por el Sr. Gironés y que se acordará conforme á lo que resulte.

Se aprueba.

El Sr. Corradi pide que se obligue á los vecinos que tengan las fachadas de sus casas en mal estado, á que las enluzcan, conforme se hace en otras partes.

El señor Alcalde hace presente que el enlucir las fachadas de las casas, grava á los propietarios con un arbitrio municipal, y con el objeto de estimular á dichos propietarios, ruega que se conceda un plazo, hasta el 30 de Junio, para que puedan verificar el enlucido, sin pagar el expresado arbitrio.

Se acuerda conforme á lo propuesto por el señor Alcalde.

El Sr. Martínez Torrejón propuso que se pase una órden á los dueños de los establecimientos en que se expendan materias inflamables, para que dentro del término de ocho días, no quede en los mismos, de los citados artículos, más que la cantidad precisa para la venta, comiéndoles para el caso de no cumplir la orden, con una multa y la publicación de los nombres de los tenderos en el «Boletín Oficial».

El señor Alcalde dice que reproducirá un bando que, sobre el particular, publicó el año pasado.

El Sr. Terol pide licencia al Ayuntamiento para ausentarse de la capital quince ó veinte días.

El Ayuntamiento concede la licencia.

Y no habiendo más asuntos en que ocuparse se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Cabos sueltos

A los que dicen que se han acabado los Santos y que la santificación y beatificación son antiguallas, les recomendamos la lectura de los siguientes datos:

«Segun cierta curiosa estadística, publicada por un periódico religioso, desde 1500 hasta 1883 se han celebrado 96 canonizaciones y 320 beatificaciones de siervos de Dios, á saber: 358 hombres y 53 mujeres; 296 fueron mártires, 102 eclesiásticos ó seculares y 313 pertenecían á varias Ordenes Religiosas 137 á los Franciscanos, 59 á los Dominicos y 90 á los Jesuitas. La proporción en las demás Ordenes fué más escasa; 222 eran europeos, á saber: 76 italianos, 66 españoles, 37 portugueses, 14 franceses, 3 holandeses, 5 belgas, 4 alemanes, 2 polacos, un danés y un ruso; 137 fueron asiáticos, á saber: 131 japoneses mártires, 5 de Corea y un

de las Catacumbas la Iglesia y llamada por Dios á regir los destinos de la humanidad, Santa Elena, madre del ilustre vencedor de Majencio, trasladóse á la Tierra Santa con objeto de buscar la sagrada Cruz que, según tradición constante y universal, allí habia sido sepultada por los fieles, para evitar que los paganos la profanaran. Deseosos éstos de que el Santísimo Leño en que murió el Redentor no fuera propuesto al culto público de los fieles, habían erigido sobre el sitio en que la cruz se hallaba, haciendo mofa y escarnio de la misma, una estatua de mármol en honor y representación de la Diosa Venus, y esto habia impedido á los fieles, durante la era de las persecuciones, exhumar y venerar el santísimo Madero en que habían sido redimidos. Santa Elena, con la autoridad que le daba el carácter de madre del emperador, hizo derribar la lúbrica estatua de Venus, erigida en 180 años antes, y practicar excavaciones que pusieron al descubierto tres cruces y la tablilla en que habia sido escrito el famoso INRI.

Averiguada por milagrosa manera la verdadera Cruz de la Redención, que habia de

ser una de las tres halladas, y declarada su autenticidad por el Obispo de Jerusalén que presenció los milagros por ella obrados, la santa emperatriz hizo construir una magnífica iglesia en el sitio en que habia ocupado el templo de la impúdica diosa, y en él colocó, dentro de riquísimo relicario de plata, una parte de la Cruz veneranda, y entregó la otra á su hijo Constantino, quien, para custodiarla dignamente, hizo construir, en el sitio que habían ocupado los jardines de Heliofáballo, la Basilica de Santa Cruz de Jerusalén. Desde entonces los fieles veneraron el instrumento material de la redención, ya en Jerusalén, ya en Roma, ya en otros templos de la cristiandad, á los cuales se fué concediendo reliquias procedentes de Jerusalén y Roma.

Más en tiempo del emperador Focas, habiéndose apoderado de Jerusalén Cosroes, rey de los persas, trasladó desde el templo del Calvario á Persia la Cruz que allí habia depositado Santa Elena, y en Persia fué detenida hasta que 14 años después el emperador Heraclio, vencedor de los persas, rescató de los persas, sucesor de Cosroes, el sagrado Leño,

aunque gratuita, pudiera ser destruida por los hecos. Era ptes, un excelente tema de declamación contra las prácticas católicas, contra el culto de la Iglesia romana, que á su decir, no podria justificar jamás su conducta en punto tan importante.

Y á la verdad, cuanto era fácil formular el cargo, tanto era difícil desvanecerlo. Cierto que los católicos podian exigir á sus adversarios que comprobaran el aserto que sostenían y que á ellos incumbía el deber de demostrar que el número de reliquias de la Cruz esparcidas por todo el orbe católico era superior al que racionalmente podia admitirse. Pero como siempre los adversarios de la Iglesia repetían su afirmación gratuita, la daban por valadera y fehaciente, y entonaban el himno de su fácil triunfo, quedando la Iglesia bajo el peso de los cargos que le hacian.

Para desvanecer la objeción era preciso medir los innumerables fragmentos de la Cruz esparcidos por la redondez de la Tierra, tener en consideración los que habían podido existir en los siglos anteriores y habían desaparecido, y demostrar que el total no podia

indiano; 7 fueron americanos, á saber: 4 de Méjico y 3 del Perú.»

Mr. Eugène Laffneur, el famoso devorador de curas, impio furibundo, director del periódico de Beauvais *La République de l'Oise*, en que tanto se distinguió por su impiedad, laicismo y clorofobia, falleció en París hace unos días, habiendo antes retractado ante notario sus errores y ataques contra la Iglesia, y recibido los Santos Sacramentos. Como sucede siempre, han asistido á la Misa, á sus exequias y á ofrecer sufragios por su eterno descanso, los que en un tiempo fueron blanco de sus tiros... sus antiguos compañeros han brillado por su ausencia.

Bien decía el insigne Aparisi, cuando afirmaba que á la hora de la muerte los neos, están en mayoría.

Cortamos de *La Unión Católica*:

«Se dan masones—O lo que es lo mismo: se dan escándalos. A lo que hemos dicho de lo ocurrido en Alicante, hemos de añadir hoy que en Enguera (Valencia), existe una sociedad que, como atributo, tiene un triángulo y un compás, cuantos individuos mueren los acompañan con música al cementerio, y esto ha sido ocasión para que el señor Cura párroco haya protestado varias veces, pero sin éxito.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia ha intervenido en el asunto y dado cuenta al gobernador de lo que sucede, advirtiéndole que si los abusos, los hechos escandalosos de Enguera no son corregidos, ordenará al Clero no permita la profanación de la última morada del hombre.

Quiera Dios que sea éste el último escándalo.»

Del mismo periódico:

«De *El Movimiento Católico*:

«Decía nuestro querido colega EL ALICANTINO que el pueblo había sido declarado en entredicho por el insigne Prelado de la Diócesis, pero luego vimos, entelegrama y carta de *La Unión Católica*, que la noticia no se había confirmado.»

Debemos declarar que nuestras noticias han procedido de la fuente más autorizada y segura.

Que en asuntos de tal gravedad no se debe acudir á otras.

Rogamos al apreciable colega que lo haga constar así.»

Está bien; pero nosotros debemos decir á *La Unión Católica*, que por muy autorizada que sea la fuente en que el colega ha bebido, no lo es más que la en que nosotros bebemos: todo lo que podemos concederle es que lo sea tanto....

Y nosotros no hemos recibido encargo alguno de rectificar....

Rogamos al colega madrileño que lo haga constar así.

Ahora si quiere saber *La Unión Católica* lo que piensan y dicen los de Santapola acerca de su situación, sírvase leer el siguiente párrafo que es el primero de una carta que de dicho pueblo publica un diario de esta capital.

«Santapola 27.—Querido director: Aquí estamos tan campantes después del entredicho que se ha servido ponernos el Obispo de Orihuela, y no hemos conocido época mejor que desde que nos encontramos sin faldas negras. Nadie quiere morir, y en cuanto á diez ó doce chiquillos que están sin bautizar, no se les conoce en la cara que les falte nada.» Basta. Esto es brutal.

Leemos:

«El Alcalde de Valencia ha ordenado que sus dependientes persigan á los blasfemos y á los que atentan contra la moral pública, particularmente á la gente de mal vivir.»

En Alicante también se blasfema con cinismo salvaje, pero no se toma ninguna medida para destruir tan repugnante vicio.

Sr. Alcalde, si V. S. tomara alguna medida eficaz, no de mera fórmula, para castigar á los blasfemos, merecería el aplauso unánime de Alicante.

Un pueblo blasfemo, es un pueblo soez sin cultura ni educación.

Tómese V. S. interés por la cultura de nuestra querida Ciudad y practique nuestro consejo.

Dios se lo premiará.

Noticias locales y regionales.

Dicen de Alteas:

«Altea.—Terrible huracan el día 19 y funestos los resultados para esta población.»

Con efecto, salidas las embarcaciones que se dedicaban á la pesca de la sardina hubieron de regresar á la madrugada, costándoles bastante trabajo tomar tierra; más no creyendo algunos pescadores, tuvieron importancia el vendaval, continuaron sus faenas, siendo arrollados por su violencia indescriptible, salvándose milagrosamente asidos á las redes y con auxilio de sus compañeros, exceptuando con sensible desgracia dos barcos de Moraira y otro nuestro tripulado por cinco marineros, de los cuales nada ha podido saberse á pesar de las exploraciones practicadas, sospechándose con bastante fundamento hayan sido víctimas de los furios del mar.

El viento cedió á las dos de la tarde.

Han dado principio los trabajos del túnel que hay que hacer en el término municipal de Freilas, en la línea férrea de Murcia á Granada.

Para el gigantesco puente el Gor, que medirá de 150 á 200 metros de elevación y que según aseguran, ha de ser el segundo de España, se ha comenzado á importar el material de Bruselas.

El número 144 de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al 20 de Marzo del año actual, contiene el siguiente

SUMARIO

- I. Los Primeros Pobladores de Europa, por M. de Nadailac.
- II. Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos, por el P. Bonifacio Moral.
- III. Realismo Galdosiano, por el Padre Conrado Muñoz Saenz.
- IV. Revista Científica.—«Teléfono mecánico.—El Dryopithecus de Saint-Gaudens.—Una nueva especie de Martín Pescador de las Islas Filipinas, Hacyon Alfredi.—Pila Barau.»
- V. Crónica General.
- VI. Miscelánea.—«Carta de S. S. al Cardenal Benavides.—Discurso de León XIII al Sacro Colegio,

En el próximo mes de Mayo han de celebrarse oposiciones en la Universidad literaria de Valencia para proveer las escuelas vacantes siguientes:

Provincia de Alicante.—Elementales completas de niñas: Villajoyosa y Crevilente, con 1.100 pesetas; Benilloba y Tárbeno, con 825.

Provincia de Albacete.—Elementales completas de niñas: Villarrobledo, con 1.110; Alcalá de Júcar, con 825.

Provincia de Castellón.—Elementales completas de niños: San Jorge y Castellonovo con 825.

Provincia de Murcia.—Elementales completas de niños: Aljorra, (Cartagena), Coy, (Lorca), y Alquerías, (Murcia), con 825.

Idem idem de niñas: Archivel, (Caravaca), y Oliego, con 825.

Provincia de Valencia.—Superior de niñas de Ayora, con 1.350; elementales de niños de Ollerías y Buñol, con 1.100; Alacuas, Sollana y Luchente, con 825.

Idem idem de niñas: Villa de la Unión, Jeresa, Puebla de Rugal, Albalat de la Ribera, Bolbaita y Rafalbuñol, con 825.

De párvulos: Játiva, con 1.375 y Silla, con 1.100.

Según una estadística que acaban de publicar los señores don Jaime Morand y compañía, de Denia, la exportación de pasa por aquel puerto, ha llegado en la última campaña á 566.535 quintales, de los cuales, han sido para Inglaterra 238.653 y para los Estados-Unidos de América, 256.461.

Dice «El Diario de Torreveja» que una comisión del ayuntamiento de Santapola ha solicitado del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis el levantamiento del entredicho que pesa sobre aquel pueblo.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 19 del próximo mes de mayo para la subasta de las obras de construcción de un muelle interior que arranque del de levante en el puerto de Tarra-

gona, bajo el tipo de 970.640 pesetas 66 céntimos.

En el gobierno civil de esta provincia se admitiran proposiciones hasta el día 5 del referido mes de mayo.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—«Domingo de Ramos» San Juan Climaco ob.

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble de primera clase y color morado.

Santos de mañana.—Santa Balbina Virgen y mr.

La misa y oficio son de la Feria segunda de la semana mayor con rito Ferial y color morado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata á las nueve al terminar Tercia será la bendición y procesión de las palmas, siguiendo despues el sermón que predicará el Sr. Magistral Dr. D. Juan Segura y la Conventual con capilla; por la tarde al terminar Vísperas terminan los Santos Ejercicios Cuadragésimales.

En Sta. Maria á las nueve Tercia, bendición y procesión de Ramos á la que seguirá la Conventual; por la tarde á las cinco y media sigue la Novena de la Soledad predicando D. José Juliá.

En la Misericordia á las nueve la Conventual, y por la tarde termina la Novena de la Soledad de la Virgen predicando don Antonio de P. Ibañez, Canónigo de la Colegiata.

En Ntra. Sra. del Carmen á las siete habra mta de comunión general por la mesada de la Virgen del Carmen, y por la tarde á las cinco serán los Ejercicios de la mesada, con sermón que predicará D. José Maria Mirete.

En las Capuchinas á las siete será la bendición y procesión de Ramos siguiendo despues la Misa mayor.

Correspondencia de «El Alicantino»

Ondara: D. P. F., recibida la suya, cobrada libranza, satisfecha suscripción hasta fin Septiembre del 90.

Orihuela: D. P. G., recibida la suya y quedan cumplidas sus órdenes.

SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

MENIER DE PARIS

Este excelente chocolate á la vainilla por primera vez en esta plaza lo hallarán los aficionados en el antiguo y acreditadísimo establecimiento de Serafín Sánchez «Los Extremeños» princesa 19, pórtico de Ansaldo 4, Teléfono 129.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse el excelente licor Benedictino legitimo del monasterio de Fecamp que recomendamos á las personas de buen gusto y aficionadas á comprar las verdaderas marcas.

Inmenso surtido en conservas y escabeches de todas clases, propósito para la presente estación.

Los choriceros, princesa, 19.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO») DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

PARIS 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'28.

PARIS 28.—El general Waldersec es esperado en San Remo el día 28, donde se le han preparado habitaciones.

BERLIN 28.—El emperador ha ordenado un inventario en la Cancillería en vista de faltar papeles que asegure el príncipe de Bismarck que son suyos. La situación es muy tirante y vuelve á hablarse de un proceso como el del conde Annim.

Bismarck ha sido recibido en audiencia de despedida por el emperador. Este ha tenido una entrevista borrascosa con el hijo del canciller dimisionario y éste ha ofrecido no volver más á Berlin.

NÁPOLES 28.—A petición de los médicos alienistas se ha suspendido el proceso formado contra Caporali, quien el año último lanzó una piedra contra Mr. Crispi.

VIENA 28.—Dícese que entre los emperadores de Alemania y Austria, se han cruzado varios telegramas acerca de la dimisión del príncipe de Bismarck, pero sin que se trasluzca su contenido.

Espérase en breve la publicación de una circular del canceller Caprios acentuando la política pacífica de Alemania.

SAN PETERSBURGO 28.—Al recibir al embajador alemán en audiencia, ha expresado el Czar su sentimiento por la dimisión del príncipe de Bismarck.

WILLHEMSHAFEN 28.—Tres contratistas de marina y dos empleados del arsenal han sido detenidos acusados de delitos de alta traición. También ha sido detenido el diputado director del órgano socialista de Breslau, como reo de delito de lesa magestad.

MADRID 28.—Hoy ha firmado la reina un decreto nombrando presidente de la comisión codificadora de Ultramar, á un oficial primero de dicho ministerio.

MADRID 28.—El bolsín cerró—Contado, 76'00—Fin de mes, 75'90—Próximo, 76'00—Exterior, 17'70—Amortizable, 89'20—Cuba, 107'45—Banco, 389'00—Tabacos, 104'00—Barcelona, interior, 75'90—Exterior, 77'55.

MADRID 28.—Congreso—Continúa la discusión del sufragio. Son aprobados algunos artículos nuevamente redactados por la comisión, y parte del artículo adicional del Sr. Prieto y Caules. El Sr. Labra defiende en un extenso discurso otro artículo adicional pidiendo la inmediata aplicación del sufragio á las islas de Cuba y Puerto Rico.

MADRID 28.—Senado—El Marqués de Sardoal reclama el original de la carta del Sr. Daban; la comprobación de la firma y el expediente formado, ó que se ha debido formar al capitán general de Madrid por no haber procesado al general Daban en el momento de haber recibido la circular de éste; que el gobierno considera constitutiva de delito. Hácense otras preguntas y ruegos de escaso interés y continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Fabié, relativa á las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España, rectificando el Marqués de Aguilar Sr. Campos.

MADRID 28.—Suscrita en primer término por el Sr. Silvela se ha presentado esta tarde á la mesa del Congreso una proposición que será discutida mañana, censurando al Ministro de Ultramar por la creación de una sección de lo Contencioso en aquel Ministerio.

MADRID 28.—Esta tarde se ha constituido en el Senado la comisión que entiende en el asunto Daban nombrando presidente al Sr. Martínez Campos y secretario al Sr. Zuñon. El presidente opinó que debe aplazarse el dictamen hasta que el gobierno remita los datos pedidos por el marqués de Sardoal, oponiéndose á este criterio los demás individuos de la comisión. Para resolver el asunto fué llamado por teléfono el Ministro de la Guerra.

MADRID 28.—Por medio de una pregunta se propone tratar mañana en el Congreso del asunto Daban el Sr. Cassola. Intervendrán los Sres. Romero Robledo, Martos y Cánovas, combatiendo al gobierno cuya actitud defenderán todas las minorías republicanas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5'30 t.)

En el Senado se ha leído el dictamen de la comisión especial para el asunto Daban; se autoriza para el arresto. Luego se ha leído el voto particular, en contra, del General Martínez Campos.

Se suscita un debate negando que el Congreso tenga derecho para ocuparse en este asunto.

Se espera con impaciencia la votación que se cree que no será hasta el miércoles.

Se agrava la cuestión de las huelgas en Cataluña.

Bolsa 75'95

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Cruz, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila, pbro.**

**D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno; gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

**JOSÉ MAESTRE**

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**

MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD,

C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## OBRAS

DE

**D. VALENTIN GOMEZ.**

*El señor de Calceña.*—Se ha hecho una elegante edición de esta novela, publicada en el folletín de «El Movimiento Católico» y se vende a 2 pesetas 50 el ejemplar en las principales librerías católicas de Madrid, y en la Administración de dicho periódico.

*Obras dramáticas.*—La flor del espino.—El celoso de sí mismo.—El desheredado.—La ley de la fuerza.—El mayordomo.—El soldado de San Marcial.—El perro del hospicio.—Véndese en casa de don Eduardo Hualgo, Cedaceros, 4.

*Harmonías Cristianas.*—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3 pesetas. A los suscriptores del referido periódico se les rebaja 50 céntimos de peseta en ejemplar.

*La caza de una Orquídea.* SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yeméu. Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Los pedidos por mayor se dirigirán a nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.º Madrid.



## Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª**

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LA GUILLO.

## NORMA DEL CATOLICO

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas una peseta cincuenta céntimos. De venta en esta administración

## EL CRUZADO

SEMANARIO POPULAR.

valiente defensor de las Verdades Católicas y que lucha frente a los más encarnizados enemigos de la Iglesia.

Precios de suscripción para provincias: Un semestre, 2'50. Un año, 4. Tenemos el gusto de recomendar esta importantísima publicación a nuestros lectores.

Se suscribe en Madrid, Pizarro, 11, bajo, dirigiéndose al Administrador, D. Angel B. Velasco.

## ¿ES LICITO A UN CATOLICO

SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesús.

Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

## VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas a cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse a Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.

## LOS ESPIRITUS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuartillos que se ha publicado, ó sea 10 pts.

—Encuadernada en con injosas y elegantes tapas de chas extra, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden también susitas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.